



EXPEDIENTE N° 30893
"RACLAS"
CONCURSO DE PRECIOS N° 2755

FECHA APERTURA: 04/05/2020

HORA: 10.00

FS. N° 1

LA PRESENTACIÓN EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Renglón	R/C	Descripción	Unidad	Cant.	Exc%
1)	367448	RACLA O RASQUETA P/MÁQUINA NOTA SCREEN S/PLANO, TIPO ACLATHAN, TIPO TECNO, TIPO CHEROKEE	Pieza	120	0

COMENTARIOS:

LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

RACLAS PARA TRABAJAR CON TINTAS UV, SEGÚN PLANO ADJUNTO, TIPO ACLATHAN, TIPO TECNO, TIPO CHEROKEE, FABRICADA EN GOMA DE POLIURETANO DUREZA SHORE A 60, ESPESOR DE 5 MM.

ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS OFERENTES UNA MUESTRA DEL MATERIAL SOLICITADO EN CASO DE REQUERIR VISTA.

EN CASO DE COTIZAR CUALQUIER OTRA MARCA A LAS INDICADAS, DEBERÁN REMITIR CINCO (5) PIEZAS COMO MUESTRA DEL MATERIAL OFERTADO JUNTO CON LA OFERTA.

SOBRE LA OFERTA:

- LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA *EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN* PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR. LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN CIP VÍA AÉREA (INCOTERMS 2020).

PARA FIRMAS NACIONALES: LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.

- LOS OFERENTES NACIONALES PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA *EN EL ANEXO IV, PLANILLA DE COTIZACIÓN* PARA EMPRESAS NACIONALES O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

FORMA DE PAGO: 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

PLAZOS DE ENTREGA:

- PARA LOS PROVEEDORES DEL EXTERIOR: INMEDIATO, EN EL AEROPUERTO DE EZEIZA. LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL AEROPUERTO DE EZEIZA.
- PARA LOS PROVEEDORES NACIONALES: INMEDIATO, EN S.E.C.M.

INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, CLÁUSULAS GENERALES Y PARTICULARES, ANEXO I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".